

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Otros países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.590
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

SUPRESIÓN DE DIETAS

Dícese que se van a suprimir, y nosotros lo hemos consignado ya, las que, sin razón alguna que las justifique, señaló la ley provincial á los diputados. Y decimos sin razón alguna, porque no siendo cargo obligatorio, al que elegido contra su voluntad, no le conviniese, con renunciarlo tiene concluido; pero dudamos que la supresión tenga lugar, pues ya ésta pudo hacerse desde el momento en que se suprimieron las cesantías de los ministros, y la nación ó sea los contribuyentes, hubiesen ganado á estas fechas más de dos millones de reales que se les repartirán y que importan las que van devengadas desde entonces acá, que han ingresado ó ingresarán en el bolsillo de los diputados sin quebradero alguno de cabeza.

También algún periódico de Madrid anuncia que á un tiempo que la supresión de dietas de los vocales de las Comisiones provinciales, se llevará á cabo la supresión de los gastos de representación de los presidentes de las Diputaciones.

Son estas medidas de absoluta necesidad que vendrían á moralizar la administración provincial; y si á esto se agregase la disminución del número de diputados, porque bien basta uno por cada distrito, de no tomarse otra medida que sería el non plus ultra, y que la construcción de las carreteras provinciales pasase al Estado y no hubiese subvenciones, la economía sería inmensa, pues es donde más se merodea, y sólo en personal inútil y supeditado á los caprichos de los diputados, se gasta lo que,

Empleado en construir kilómetros, contarían las provincias con mucho mayor número de carreteras del que cuentan. La dispersión de los diputados que concurren á las capitales durante su turno, ó durante los turnos de los demás compañeros, sería inmediata.

BUSCANDO UN TESORO

Es popular en Tineo, la leyenda de la existencia de un tesoro en una caverna de la montaña llamada del Plomo, que estuvo en explotación en otro tiempo, y agudoneado por la leyenda, y movidos por el incentivo del lucro, tres individuos descendieron el 23 del pasado á un antiguo pozo que se encuentra ya en estado ruinoso.

Después de recorrer más de cien metros, divisar una galería lateral, por la que se internaron, encontrando á poco más de cien pasos una amplia sala que reconcieron con ayuda de sus linternas, viendo en ella el esqueleto de un hombre, al lado del cual había una linterna, un cinturón de cuero con guarnición de cobre, unas cuerdas, una garrucha y restos del traje que debió vestir.

Como los indígenas aseguran que en uno de esos pozos fué guardado un tesoro, es probable que el cadáver encontrado sea el de algún buscador de las ocultas riquezas, perdido en el laberinto de galerías subterráneas y que pereció sin poder dar cima á su empresa.

EL EXMINISTRO CARVAJAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2.º - 10 m.

Apesar de que los médicos que asisten al exministro republicano señor Carvajal han podido apreciar una ligera mejoría en el estado de éste, continúan temiendo un desenlace funesto. -Rodrigo.

REVISTAS

«La Estrella», en su número 311 correspondiente al día 1.º de Mayo, publi-

calos trabajos que se mencionan en el siguiente sumario:

- «La consolidación de la Deuda flotante»
«Carta de París» por B.
«Nuestra Hacienda»
«Carta de Barcelona» por J. A. B.
«Impuesto de derechos reales»
«El rendimiento de W. watersrand en Marzo de 1899»
«Régimen metereológico en Cuba»
«Crónica extranjera: Situación financiera general. - El comercio exterior de Francia en los tres primeros meses de 1899»
«Mercado de metales»
«La semana en la Bolsa - Bolsas nacionales y extranjeras»
«Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa»
INFORMACION: «Fiscalidad del Norte. - Lucha de alcoholes. - El cultivo del tabaco en N.º. - Oculaciones de riqueza. - Ferrocarril de Aguilas á Cuevas. - Nuevas explotaciones mineras: Nuevas minas en trabajos. - Las operaciones á plazo. - Los planes misteriosos. - Los recargos de guerra. - Importación de cereales. - Subasta adjudicada. - Resoluciones de Hacienda. - El banjo del interior. - La entrevista de M. de Verneuil. - Reformas en el Banco Hipotecario. - La indemnización yanqui. - Bolsa de París - Juntas generales.»

LA QUINTA

Pueblos del partido de Ledesma que deben de comparecer pasado mañana ante la Comisión mixta de reclutamiento á los juicios de exenciones:

Vega de Tirados, Villar de Peralongo, Villarino, Villarmayor, Villagardo, Villaseco de los Gamitos, Villaseco de los Reyes, Zamayón y Zarpicos.

DNATIVO DE LA REINA

La Regente acaba de dar una prueba más de la nobleza de sus sentimientos. Saben nuestros lectores que el señor don Alejandro Suler instituyó á S. M. por heredera en el testamento que dió origen al curioso litigio seguido en las tres instancias para discutir si era ó no válido, el Código civil para los testamentos ológrafos.

A consecuencia del larguísimo período de tiempo, no han podido hacerse efectivas aún las mandas benéficas que el testador consignaba en la solemne expresión de su última voluntad.

Comprendiendo la angustiada dama que durante el tiempo transcurrido desde la muerte del testador, hasta el día en que los interesados se posesionen de los legados los importes de éstos han podido producir un interés determinado, ha ordenado que se grave aquéllos con el interés legal durante todo el tiempo indicado.

Esta decisión de S. M. hace ascender á unos tres millones de reales el importe de su donativo.

El monte de piedad de Madrid y sus sucursales han de percibir unas 29.000 pesetas, consistiendo al desempeño de máquinas de coser y de artilugas de ropa usada; 72.000 pesetas han de entregarse á 30 establecimientos de fideicomiso á la Beneficencia y á otros centros que dependen de la caridad pública.

TEJEIRO QUERELLANTE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.º - 10 30 m

El general Tejeiro aseguran que se propone hacer pagar cara al Capitán Verdades la acusación; habiendo interpuesto á tal efecto, ante los tribunales competentes, la correspondiente querrela por injurias. -Rodrigo.



ALBA DE TORMES

Con avidez se deseaba ayer en esta villa conocer el resultado de la elección para senadores, verificada en la Universidad de Salamanca, de donde se tenían contradictorias impresiones. Cerca de las doce de la mañana cundió rápidamente la noticia que tan honda y dolorosa impresión ha cau-

sado en todos los habitantes de la villa ducal, cuya voz unánime es de enérgica protesta y condenación sobre los doctores que, no queriendo confesar lo mucho que tanto en el orden moral como en el material debe esta provincia al señor Obispo, doctor fray Tomás Cámara, se ha puesto en nota-ria contradicción con el común sentir y desear de las gentes tojías.

Alba de Tormes protesta fuertemente contra el resultado obtenido, y se prepara para en imponente manifestación, expresar hoy á su Prelado el testimonio de su consideración y cariño.

No es de extrañar que doctores que sustentan doctrinas y siguen escuelas tan opuestas á las sabias enseñanzas que de Roma emanan, se hayan esforzado para derrotar la candidatura del Excmo. señor Obispo; pero la indignación excede de todo punto, al saber que los doctores, que se consideran como los más puros y esforzados campeones del catolicismo, con su exceptiva abstención, hayan contribuido al triunfo del adversario. ¡A cuántos comentarios se prestan los detalles y rumores que circulan!

Algo apartado de esa capital el señor Obispo, hace aquí una vida más tranquila y alegre, que aprovecha en escribir y estudiar, dedicando los ratos que para distraer algo la imaginación necesita, á inspeccionar y dirigir las obras de la monumental Basílica, en la que ha empezado á construirse una capilla con el fin de que pueda darse culto durante la ejecución de las obras.

Propónese el señor Obispo terminar los cimientos de la Basílica este año, lo que se considera por algunos casi imposible, porque en la parte inferior habrán de tener más de quince metros de altura para llegar á la ran- tante; y en casi todo el vasto campo que aquella construcción comprende, excederá de nueve metros; á este fin se va á dar mayor impulso á las obras, en las que actualmente se ocupan 100 operarios de todas clases.

go presentes; pero me acuerdo bien de que hablaban de ellos muy mal. De mí tío hicieron ambos más honorífica mención.

Si, dijo uno de ellos, don Pedro de la Fuente es un grande autor; sus escritos están llenos de una gracia y de una erudición, que al mismo tiempo instruyen y deleitan por su delicada sa-

No me admiro de que sea tan estimado de la Corte y del pueblo ni de que muchos señores le hayan señalado pensiones.

Ha muchos años que goza una gruesa renta, y el duque de Medinaceli le da casa y mesa; por lo que nada gasta, y así es preciso que esté muy bien y tenga dinero.

No perdí palabra de todo lo que dijeron de mí tío aquellos poetas.

Ya sabíamos en la familia que hacía mucho ruido en Madrid con motivo de sus obras.

Algunas personas al pasar por Olmedo nos habían informado de lo bien admitido que estaba; pero como nunca nos habíamos escrito, y parecía haberse extrañado mucho de nosotros, otamós todas aquellas noticias con la mayor indiferencia.

No obstante, como la buena sangre no puede mentir, luego que oí decir que lo pasaba tan bien, y me informé de las señas de su casa, tuve tentación de ir á verle y darme á conocer con él.

Solo me detenía el haber oído á los cómicos llamarle don Pedro.

Aquel don me hacía titubear, recelando fuese otro del mismo nombre y apellido de mí tío.

Con todo eso vine al cabo este temor, pareciéndome que así como había sabido hacerse sabio, podía también haber sabido hacerse noble y caballero, y así resolví presentarme á él.

Para esto al día siguiente con licencia de mi maestro me vestí lo más decentemente que pude, y salí á la calle no poco vanaglorioso y cuello-erguido de verme sobrino de un hombre cuyo ingenio metía en la Corte tanta bulla.

Sabido es que los Barberos no son la gente del mundo menos sujeta á la vanidad.

Comencé, pues, á tenerme en gran opinión, y caminando con orgulloosa gravedad, pregunté por la casa del duque de Medinaceli.

Enseñáronmela, y entrando en ella supliqué al portero me dijese cuál era el cuarto del señor don Pedro de la Fuente.

Suba vmd. por aquella escalerilla, (me dijo, mostrándome una que estaba al fin de un patio), y lláme á la primera puerta que encuentre á mano derecha.

Historia del mancebillo barbero

CAPITULO VII

Historia del mancebillo barbero

Fernando Pérez de la Fuente mi abuelo (porque me gusta tomar las cosas de muy de atrás) después de haber seguido el oficio de barbero en la noble villa de Olmedo por espacio de cincuenta años, murió dejando cuatro hijos.

El primogénito, por nombre Nicolás, heredó la tienda, y siguió la misma profesión.

Beltrán, que fué el segundo, se metió en la cabeza el ser mercader, y trató en mercería.

El tercero, llamado Tomás, se dedicó á maestro de escuela.

El cuarto, que se llamaba Pedro, sintiéndose inclinado á estudiar, vendió su legítima y se fué á Madrid, donde esperaba darse con el tiempo á conocer por su erudición y su ingenio.

Los otros tres hermanos nunca se separaron, manteniéndose en Olmedo, y allí se casaron todos tres con hijas de labradores, que trajeron en matrimonio poca dote, pero en recompensa de ella una gran fecundidad; pues parece habían apostado á cuál había de parir más.

Mi madre, que era la mujer del barbero, parió seis en los cinco años primeros de casada, siendo yo uno de ellos.

Mi padre, luego que tuve fuerzas, me puso á su oficio, y apenas cumplí quince años, cuando un día me echó á cuestras la alforja que veis, y céntrame esta misma espada; ea Diego, me dijo, ya puedes ganar la vida, vete á correr mundo.

En los centros de noticias se sabe que el torero francés Mr. Robert, reunirá en breve a varios aficionados y reviseros para consultarles sobre el grave caso de si debe afeitarse el bigote antes de torear en España.

Por aquel tiempo y compartiendo con sus estudios jurídicos otros trabajos literarios y periodísticos, publicó una novela de costumbres titulada «Mi primer vuelo a la corte ó aventuras de un pollo de aldeas». Por cierto que a esta novela se debe la denominación de «pollos» y «pollas», aplicada a los jóvenes, por usarse en ella en tal sentido y por primera vez esa palabra.

Escribió también algunas composiciones dramáticas, entre las que citamos una zarzuela en verso y en tres actos, «El collar de la Reina», que se representó con éxito en el Teatro de la Zarzuela de Madrid.

Inco porado como abogado al colegio de la corte y habiendo entrado en el Consejo de Estado (entonces Consejo Real), como auxiliar, previa oposición, en marzo de 1851, publicó al poco tiempo y cuando aún no había cumplido 30 años, una magnífica obra jurídica titulada «Legislación de Minas», que llamó poderosamente la atención, de la cual se agotaron varias ediciones en poco tiempo, y que «un hoy», á pesar de las profundas variaciones y reformas que ha sufrido la materia, es todavía muy consultada por ingenieros y abogados.

Por entonces, y sin conocerse personalmente y nada más que por esta obra y otros trabajos jurídicos, fué nombrado abogado consultor de la Real Compañía Asturiana, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento.

En el Consejo de Estado, después de ocupar otros destinos, fué nombrado bogado fiscal; y siendo ya conocido por sus trabajos por varios hombres políticos, entre ellos los inolvidables don Santiago Negrete y don José Posada Herrera, fué designado, en unión de otros varios notables jurisconsultos, para formar la comisión que redactó é implantó la ley hipotecaria; y como diputado á Cortes é individuo de la comisión en el Congreso (donde representaba desde 1859 al distrito de Selaya, después Villacarrido), sostuvo brillantes discusiones, demostrando la extensión y profundidad de sus conocimientos jurídicos.

Fué subdirector primero, y bastante tiempo director interino, del Registro de la Propiedad, siendo director don Antonio Romeo Ortiz; más en uno de los trastornos políticos de aquellos tiempos, y al formarse un Gobierno moderado, presentó la dimisión, pues por fessando ideas liberales, no podía permanecer en aquel puesto oficial, donde sus convicciones quizás chocasen alguna vez con las del Ministerio.

Dedicóse entonces y de lleno al ejercicio de la abogacía, habiendo tenido uno de los bufetes más acreditados de Madrid, sobre todo en materia contencioso-administrativa y en las de minas, ferrocarriles y demás de índole parecida, por lo que le nombraron también su Abogado consultor la «Viselle Montagne», la «Anstro-Belga», la «Esperanza», el Duque de Santofa, Marqués de Manzanao y otros muchos montañeses y varios americanos de la Isla de Cuba, donde gozaba sólida reputación jurídica, y la antigua compañía de Isabel II del ferrocarril de Alar á Santander, por haber zanjado frené al señor Alonso Martínez (del cual fué después antiguo amigo

NUESTRA REGION

CACERES.—Ha sido trasladado á esta capital, procedente de Madrid, el cadáver embalsamado de don Manuel María Grande y Valdés.

—Va por buen camino la suscripción abierta en la capital, para la realización del proyecto de traída de aguas á Cáceres desde la Aldea Mo et.

SEGOVIA.—Ha sido identificado el cadáver del sujeto que fué arrollado por el tren el jueves último.

Se llamaba el muerto Benito Cíl Rincón, natural de Zamarramala, y de oficio labrador.

Según noticias, desde hace algún tiempo pretendía casarse con una joven de su mismo pueblo.

Momentos antes había estado en los muelles de mercancías de la estación, en donde dejó atada una caballería.

—Accediendo á lo solicitado por el teniente coronel de infantería de reserva de esta capital don Pedro Vicente Macías, le ha sido concedido el retiro para Madrid.

LEON.—Ha fallecido tras de breve enfermedad el Ilustrado Notario de esta capital, don Primo Avevilla.

—Han resultado elegidos senadores: Por la Sociedad Económica de Amigos del País, el señor Parga, y por la provincia, los señores Balbuena, Rodríguez Vázquez y Allende.

El señor Fernández Cadorniga fué derrotado.

VALLADOLID.—Ha sido elegido senador por esta Universidad, por 49 votos, don Felipe González Vallarino, contra don Nicolás de la Fuente Arriamadas, que obtuvo 37.

—Anteanoche, en la plaza de la Cruz Verde, se produjo una acelerada resaca entre varios individuos.

Antes de que pudieran ser separados, salieron á reñir las navajas, y dos de ellos quedaron heridos, implorando el auxilio de las gentes que acudían al ruido de la cuestión.

Limáanse los heridos Anastasio López y Julio Méndez, el primero herrero y el segundo guarnicionero.

Presentaba aquél una herida en el vientre, y éste otra en la región escapular.

Fueron curados en el hospital, donde quedó el Anastasio, siendo conducido el Julio á su domicilio.

Como presuntos agresores han sido detenidos Joaquín López y Tomás Alvariz, obreros ambos.

Para atender á la nivelación de fuerzas, están llegando á esta capital soldados de infantería, con destino á los regimientos de Isabel II y Toledo.

Anteayer llegaron bastantes, procedentes del regimiento de Castilla, de guarnición en Badajoz.

Le ha sido entregado al comandante militar de Medina del Campo, coronel señor Maldonado, por el teniente coronel

de ingenieros señor Estrada y comisario de Guerra señor Bascañana, el nuevo cuartel de caballería del marqués de la Ensenada, donde se alojará el segundo escuadrón del regimiento de Farnesio.

ZAMORA.—Ha llegado á esta capital el Capitán general del 7.º cuerpo de Ejército señor Suárez Valdés, con el objeto de revistar las fuerzas de la guarnición de esta plaza.

LA REFORMA

DE LA LEY DE SANIDAD

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—10:55 m.

El Real Consejo de Sanidad ha hecho entrega al ministro de la Gobernación, luego de detenido estudio y de haberlo aprobado, del proyecto de reforma de la ley de Sanidad.

Dato se propone dejarlo ultimado en seguida.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 1.º

Sección primera.—Béjar: por el delito de lesiones, en el pueblo de Cantagalgo, sin procesados.—Por lesiones y hurto, sin procesados.—Salamanca: por el delito de lesiones, en el pueblo de Cilleros el Hondo, sin procesados.—Por el delito de lesiones, en el pueblo de Pedrosillo el Ralo, sin procesados.

Señalamientos para el día 2

No hay por ser fiesta nacional.

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando á Miguel Martín Asensio (a) Bicho, procesado por el delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes, á la pena de cinco meses de arresto mayor y á Alejandro Velloso Vicente procesado por el mismo delito á tres meses del mismo arresto, accesorias y pago por mitad de las costas procesales.

Sección segunda.—Condenando á Juan Ramón Francisco Vicente, procesado por el delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

Hoy se ha fijado, en sitios de costumbre, un Bando de Alcaldía haciendo saber:

Que en cumplimiento de lo que disponen las Ordenanzas municipales, los perros que circulen por la vía pública deberán ir provistos de bozal.

Por las noches, desde las diez á las cinco de la madrugada, se suministrará la morcilla á los perros vagabundos, y durante el día serán recogidos todos los que no lleven bozal, para ser depositados en el Correccional durante veinticuatro horas, transcurrido cuyo plazo podrán disponer libremente de ellos los encargados de recogerlos.

Los dueños de perros que vayan de tránsito, al atravesar la ciudad, deberán llevarlos atados.

CARTERA DE NOTICIAS

Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido un suplemento de crédito de 650.000 pesetas para indemnizaciones á testigos y peritos y dietas á jurados, para el año económico actual.

Es decir, que á lo ya consignado en el presupuesto hay que agregar ahora, por insuficiente, esa cantidad.

En la Dirección general de la Deuda se está haciendo con suma rapidez la conversión de los títulos del exterior por interior, sin haber encontrado hasta ahora ninguna dificultad por parte de los tenedores de esas rentas.

En las próximas fiestas de San Fermín que se celebrarán en Pamplona se matarán por los espadas Guerra y Revarte, reyes de las ganaderías de Lizaso, Espex y Mina, Hijos de Dias, Concha y Sierra, y también de alguna otra que se supone sea la de Miura.

El rey de Bélgica se propone realizar un larguísimo viaje, durante el cual visitará, entre otros países, los Estados Unidos.

Se ha presentado en la Diputación provincial de Zaragoza una proposición para que sean sepultados los restos de Goya en la basílica del Pilar.

Durante las experiencias hechas por Maconi de su telégrafo sin hilos, ha ocurrido un caso en el Canal de la Mancha que prueba la bondad del invento.

Un buque se iba á pique y para auxiliarle se echó mano del nuevo y prodigioso aparato, que telegrafió la noticia pidiendo socorros.

Estos llegaron con tal rapidez, gracias al oportuno aviso, que fué salvado el barco con todos sus tripulantes.

Se ha hecho pública en Washington la estadística oficial de las pérdidas sufridas en Filipinas por los americanos desde que empezó la campaña.

Resultan 196 muertos y 1.111 heridos.

Estás algo vasto, y te conviene viajar para limarte, como también para perfeccionarte en tu oficio.

Vete, pues, y no vuelvas á Olmedo hasta haber andado toda España; no quiero oír hablar de tí hasta que hayas hecho todo esto.

Dióme un paternal abrazo, cogiéndome de la mano, y bonitamente me condujo hasta ponerme de patitas en la calle.

Esta fué la tierna despedida de mi padre; pero mi madre, que era de genio menos áspero, se mostró más sentida de mi marcha.

Eché algunas lágrimas, y aun me metí á escondidas en la mano un ducado.

Salió, pues, de Olmedo en esta conformidad, y tomé el camino de Segovia.

No bien había andado doscientos pasos, cuando examiné la alforja, picándome la curiosidad de saber lo que llevaba.

Encontré un estuche hendido y abierto por todas partes, dentro del cual había dos navajas de afeitar, tan mohosas, gastadas y mugrientas, que parecían haber servido á diez generaciones, con una tira de cuero para suavizarlas, y un pedazo de jabón.

Además de eso hallé una camisa nueva de cáñamo, un par de zapatos viejos de mi padre, y lo que sobre todo me alegró fueron unos veinte reales que encontré envueltos en un trapo.

A esto se reducía todo mi haber.

Por aquí podrá vmd. conocer lo mucho que fiaba mi padre en mi habilidad, cuando me echó de su casa con tan poco ajuar.

Sin embargo, la posesión de un ducado y veinte reales más, no dejó de deslumbrar á un muchacho que en toda su vida había visto tanto dinero junto.

Consideréme con un caudal inagotable, y lleno de alegría proseguí mi camino mirando de cuando en cuando el puño de mi tizona, cuya hoja se me enredaba entre las piernas, me molestaba, é impedía caminar.

Hacia el anochecer llegué al reducido lugar de Ataquines, con un hambre que ya no podía sufrir.

Entré en el mesón, y como si me sobrase mucho para el gasto, mandé en voz alta que me trajesen de cenar.

El mesonero me estuvo mirando con atención algún tiempo, y conociendo lo que podía ser yo: sí, me dijo con mucha dulzura, sí, caballero mío; vmd. será servido como un príncipe.

Condujéme á una pieza pequeña, y un cuarto de hora después me sirvió un encebollado de gato, que comí con tanto apetito como si fuera de liebre ó de conejo.

Bien es verdad que tenía mucha hambre.

Acompañó este exquisito guisado con un vino que, según él decía, el rey no le bebía mejor.

Y aunque conocí muy bien que era un vino embrión de vinagre, sin embargo, le hice tanto honor como había hecho al gato.

Después era menester para ser tratado en todo como un príncipe, que me dispusiesen una cama, más propia para despertar á una piedra que para dormir.

Figúrese vmd. una tarima tan corta, que, aun siendo yo pequeño, no podía extender las piernas sin que saliesen fuera la mitad.

Fuera de eso, el colchón de pluma se reducía á una especie de jergón ético y estrujado, cubierto de una sábana doblada, que después de su última lavadura habría servido quizá á cien pasajeros.

Con todo eso, en la cama que fielmente acabo de pintar, con la barriga llena de gato y de aquel precioso vino que antes describí, gracias á mis pocos años y á mi natural robus ez, dormí profundamente, y pasé la noche sin la más leve indigestión.

Al día siguiente, luego que hube almorzado y pagado bien la comida que me habían servido, me planté de una tirada en Segovia.

Así que llegué tuve la fortuna de que me recibiesen en una tienda, dándome solo de comer y vestir, pero no paré allí más que seis meses, porque otro mancebo barbero con quien había trabado amistad y quería ir á Madrid, me levantó de cascos, y me marché con él á esta villa.

Acomodéme luego fácilmente sobre el mismo pié que en Segovia, en una tienda de las más concurridas, pues su vecindad al corral del Príncipe atraía á ella tanta multitud de parroquianos, que el maestro, dos mancebos y yo no bastábamos á dar abasto á todos.

Allí iban personas de todas clases, y entre ellas comediantes y autores.

Una vez se juntaron dos sujetos de esta clase; pusieronse á hablar de los poetas y las poesías del tiempo, y les oí pronunciar el nombre de mi tío.

Entonces me apliqué á oírlos con mayor atención.

Don Juan de Zabaleta, dijo uno, es un autor de quien me parece que el público no debe estar muy satisfecho.

Es un hombre frío sin fuego y sin inventiva.

La última comedia suya le desacreditó excesivamente.

Y Luis Vélez de Guevara, dijo otro, ¿no acaba de regalarnos con una bellísima obra? ¿Puede haber cosa más miserable?

Nombraron no sé á cuántos otros poetas, cuyos nombres no ten-

go), el célebre pleito llamado de los obligacionistas de Santander.

Como hombre político, y primero en la unión liberal, y después en el partido constitucional, hoy fusionista, representó el señor García Lomas la Dirección general de lo Contencioso, que sólo desempeñó el tiempo que estuvo el señor Camacho en el ministerio y colaboró en su obra económica, reformándose en aquella época por su iniciativa el Cuerpo de Abogados del Estado, á los que se confió para el mejor servicio de la Hacienda, la representación del Estado en juicio.

Don Fidel García Lomas, no quiso nunca honores ni condecoraciones, y sólo por consideración especial á su íntima y constante amigo el Director general de la Real Compañía Asturiana, monsieur Jules Hauxeur, aceptó el nombramiento de oficial de la Orden del Rey Leopoldo de Bélgica, única condecoración que posea.

A la caída del Rey Amadeo, formó parte como senador de la Asamblea Nacional, y allí, en las sesiones que se celebraron después de la proclamación de la República, en la discusión sobre la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, tomó parte, consumiendo un turno con don Emilio Castelar, dando muestras de gran valor cívico, pues en aquella época de revueltas turbulencias, fueron contados los representantes monárquicos que alzaron su voz en frente de los gobernantes republicanos.

En diferentes legislaturas intervino también en varios trabajos parlamentarios, pronunciando importantes discursos acerca del proyecto de ley creando el Banco Hipotecario, proyecto de Código de Comercio, ley sobre Jurisdicción Contencioso-Administrativa y otros varios.

En 1886 fué asimismo designado por el Congreso para formar parte de la comisión del proyecto de ley de bases del Código civil, que hoy rige, en unión de otros distinguidos juristas, como los señores Martínez del Campo, Canalejas, Tamazo; si bien, aunque realizó algunos trabajos, no pudo tomar parte en las discusiones á causa del estado de su salud, ya entonces muy quebrantada.

Ha dejado inéditos importantes estudios sobre ferrocarriles y lo contencioso-administrativo, materia esta última que dominaba especialmente.

Falleció en Madrid en 26 de Abril de 1893, trasladándose después sus restos al cementerio de Molledo, en esta provincia.

EL SUMARIO CHAMÓN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.-11:55 m.

Han pasado al juzgado militar las actuaciones contra Chamón.

Este se halla en las prisiones militares de San Francisco.

Cuanto más adelanta la sumaria más clara va pareciendo la inocencia del preso.

Muchos periódicos censuran al Gobierno por haber llegado á la exageración de dar cuenta oficial del suceso; exageración que dice nos ha puesto en ridículo ante toda Europa. —Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Antesayer fué recibido en audiencia particular por S. M. la Reina, el señor Obispo de Barbastro, Ilmo. señor don Juan Antonio Buano.

Esta noche, á las nueve, en el concierto de las Cuatro Estaciones por los aplaudidos artistas señores Ferrer, interpretarán éstos las siguientes obras:

- 1.º Toros del Saltillo (pasodoble).—Valverde.
- 2.º Gozos y penas (valse).—Waldentfeld.
- 3.º Aria de Lucia.—Donizetti.
- 4.º Cava lería rústica (fantasia). (A petición).—P. Mascagni.
- 5.º Estefanía (gavota).—Océbulha.
- 6.º Certamen nacional (jota).—Nieta.

El «Boletín oficial» publicará brevemente, el itinerario formado por el Arrendatario de las contribuciones de esta provincia, para la cobranza de las cuotas del segundo trimestre del ejercicio de 1898 á 1899.

Hemos tenido ocasión de leer un telegrama de Zamora, en el que el señor Cantero participa que ha acordado prorrogar hasta nueva orden, de conformidad con los deseos expresados por el NOTICARIO, el plazo para suscribir acciones al proyecto de obra sobre el Duero, en término de la vecina provincia.

El Ayuntamiento de Castellanos de Villiquera, ha acordado establecer arbi-

trios extraordinarios de consumos sobre especies no tarifadas, para cubrir el déficit de 1.444'03 pesetas que le resulta en su presupuesto para el ejercicio de 1899 á 1900.

Antesayer á las cuatro de la tarde se produjo un incendio, casualmente, en la casa del vecino de Galligos de Solmirón Francisco Rivero Castro, extendiéndose á los pocos momentos á las de Manuel Rollán y Luisa Sánchez.

El vecindario, después de grandes esfuerzos, consiguió dominar el siniestro á las tres horas.

No ocurrieron desgracias personales, pero las pérdidas materiales fueron de consideración.

No está en lo cierto un periódico local al decir que ha sido elegido senador por la provincia eclesiástica de Valladolid, el señor Obispo de Salamanca, reveyendo Padre Cámara.

El nombrado lo ha sido el señor Obispo de Astorga.

Hem sido oído que ha sido tomado en traspaso el Café del Siglo para unos conocidos industriales de esta localidad.

Ha desaparecido de la casa paterna, en el pueblo de Bercimuelle, el joven de 16 años de edad Serafín Cuesta Giménez, ignorándose su paradero.

También ha abandonado el domicilio conyugal, sin consentimiento de su esposa, la vecina de Brincones Joaquín Almeida Sánchez, de 65 años de edad.

La Comandancia militar de Salamanca ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el «Boletín oficial», la media filiación correspondiente al educando de corneta desertor del Regimiento de infantería de San Marcial número 44, Zouán Alfaro de la Iglesia, de 16 años, natural de esta ciudad é hijo de padres desconocidos, cuyo joven, que entró á servir en calidad de corneta el día 4 de Abril de 1898 y que debía cumplir el tiempo de su empeño el 4 de Abril de 1902, se ha fugado, ignorándose su paradero.

Le ha sido concedida licencia para celebrar una corrida de novillos el día 3 del actual, al Ayuntamiento de Zamorra.

Tenemos noticias de que son muchos y muy grandes las influencias que se cruzan en Madrid, para la provisión del cargo de administrador principal de loterías de Salamanca, vacante por fallecimiento de don Gervasio González.

Escribe «La Voz de Ledesma»: «Hace pocas noches unos cuantos trabajadores tuvieron la humorada de comer burro.»

Al efecto, compraron un tierno animal nacido ocho días antes, y lo hicieron guisar áderezado con guindillas.

A la hora designada para comer el «bique» llegaron varios jóvenes al lugar de la ocurrencia, siendo invitados á la jornada de «cordero».

Algunos de los jóvenes aceptaron el ofrecimiento, haciendo elogios del guiso, pero muy luego se apercibieron que habían sido engañados; pues los trabajadores conseguidos su propósito, avisaron á los invitados con la imitación de sendos rebuznos.

Como se vé, los trabajadores no dieron á los jóvenes «gato por liebre», pero sí «burro por cordero».

Alguno aún tiene el asco en el cuerpo.

Suelto remitido

La Comisión nombrada por los electores reunidos en el Salón Artístico, la noche del 29 del pasado, con objeto de realizar los trabajos más conducentes al triunfo de la candidatura popular para concejales, cumple con el deber de dar cuenta de sus gestiones á los que le confieron tan honroso encargo, diciéndose: que el señor don José Martín Benito, designado antes de la reunión de la Asamblea, como candidato del partido republicano, contrajo compromisos con dicho partido, que juzga incompatibles para que su nombre figure en otra candidatura.

Don Timoteo Muñoz Orea, es Administrador apoderado de una casa industrial que tiene contratos de importancia con el Ayuntamiento.

Don Fernando D. Zaballa, tiene prelación de residir la mayor parte del año fuera de esta ciudad.

Y don Mariano Rodríguez Galván y don Segundo H. Iglesias, se mostraron imposibilitados para desempeñar las funciones inherentes al cargo de concejal, no ya sólo por sus necluidables ocupaciones, sino también por sus viajes frecuentes para el cumplimiento de las mismas.

Todos los señores mencionados, rogaron encarecidamente á los individuos de la comisión, que hicieran presente su agradecimiento á la respetable y numerosa Asamblea que los designó, ofreciendo además su cooperación decidida, para el triunfo de los ideales en que aquélla se inspiraba.

En vista de todo ello, encargada la Comisión por muchos de los concurren-

tes al acto realizado en el Salón Artístico, acuerda que los señores que figuran en la candidatura popular, sean designados en la forma y por los distritos siguientes:

Primer distrito.—Don Mariano Rey-mundo Arroyo.—Don Celedonio Iglesias González.

Segundo distrito.—Don Basilio García Polo.

Tercer distrito.—Don Indalecio Cueta Martín.

Cuarto distrito.—Don José García Revilla.—D. Enrique Esperabé Artenga.

Quinto distrito.—Don Antonio González Sánchez.

Con motivo de las obras que van á ejecutarse en la iglesia de las religiosas de la Madre de Dios, ha quedado habilitado para el culto el espacioso local que posee dicha comunidad.

Según telegrama recibido en esta capital, los toros de la acreditada ganadería de Terreros, lidiados ayer en Burleos, resultaron buenos.

El público salió contento. Las cuadrillas hicieron una faena regular.

Hoy han tenido los alumnos del Seminario pontificio el día de vacación que solicitó y obtuvo para ellos el más trístico señor Obispo de Barbastro, cuando estuvo visitando dicho establecimiento de enseñanza.

Los seminaristas salieron esta mañana para las Salas Bajas, donde han pasado el día de Campo.

Ayer hizo su solemne profesión religiosa, en el convento de Santa Ursula, la joven Jerónima Puente, que tomó el nombre de Catalina de Jesús.

En tan solemne acto, que estuvo altamente concurrido, fué madrina la hermosa y distinguida señora del acaudalado propietario de Pontejos (Zamora), don Ceferino Jambrina.

Por la tarde fueron obsequiados los invitados, por los señores de Jambrina y por su bella hija Eufrosia, con un espléndido refresco.

Anoche circuló en los cafés y casinos, el rumor de que un amigo de la actual situación, había teleografiado al señor Silvea en términos parecidos á los siguientes:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.

Felicito V. E. por disciplina silvelista votando candidatura senador por la Universidad.»

Los republicanos han acordado que los candidatos á concejales que presentan en las próximas elecciones, luchen por los siguientes distritos:

1.º (Plaza Mayor y Colón).—Don José Martín Benito y don Luis Caballero.

2.º (Arroyo del Carmen y San Eloy).—Don Laureano Iscar.

3.º (Santa Ana y San Luis).—Don Candido Torres.

4.º (Hospital y Maestros).—Don Luis García Romo y don Vicente García Martín.

5.º (Maestras y Hospicio).—Don Ramón Fernández Kobies.

Hoy tenían proyectado celebrar una reunión varios republicanos para organizar los trabajos electorales.

Ha contraído matrimonio en Béjar el diputado á Cortes electo por aquel distrito don Saturnino Rodríguez Alonso, con doña Carlota Álvarez Hernández.

Seales enhorabuena.

Dice un periódico local que los concejales de Béjar, á los que no correspondía cesar en sus cargos en el próximo Jun, han acordado presentar sus dimisiones, para que faciliten la completa organización de aquella corporación municipal.

Anoche salieron para Madrid el senador por esta provincia marqués de Ibaney, los diputados á Cortes por Seguros y Ciudad Rodrigo general Pando y señor Diaz Agero respectivamente, y el diputado provincial por Ledesma-Vitigudino don Gaspar López Díez.

Esta tarde se proponía regresar á Béjar el senador don José Rodríguez Yagüe.

Hay unos días que se ausentó de esta capital, en uso de licencia y en cumplimiento de no sabemos qué órdenes, el Teniente fiscal señor Anleo, para tomar parte en las elecciones de senador por una de las Universidades de la región andaluza, á cuyo claustro se halla incorporado.

Hace unos días que fué objeto de una broma, que le proporcionó un susto más que regular, un empleado en las oficinas del ferrocarril.

Celebraba el día de su cumpleaños, cuando recibió una caja muy bonita, que creyó contendría algún regalo que hubiera tenido el acuerdo de enviárselo alguno de sus amigos; pero juzgaban los

lectores de la sorpresa que le produciría al abrirla, el ver salir una docena de sabandijas que corrieron medrosas á contarse debajo de los baules y demás muebles de la habitación.

Ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Anunciación Flores, hija del conocido industrial don Santiago, para el joven médico de Abadía (á crece) don Matías Mediano.

FALLO DE UN TRIBUNAL DE HONOR

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—12:15 t.

Los comandantes de infantería, reunidos en tribunal de honor, han acordado pedir al ministro de la Guerra, la separación del Ejército de su compañero don José Vent, comandante-cajero de la subinspección de Cuba durante la guerra, por no haberle sido posible justificar la procedencia de su cuantiosa fortuna. —Rodrigo.

CRONICA ELECTORAL

Por las impresiones que pudimos anoche recoger, ha sido generalmente sentida la derrota de la candidatura del señor Obispo por la Universidad y principalmente sentida, porque para nadie es un secreto que no era el prelado quien aspiraba á representar á sí varios doctores los que tenían interés en que le fuese confiada dicha representación.

Hay quien ha atribuido este resultado á la abstención de los íntegros y quien á las pocas simpatías que goza dentro del Claustro algún elemento de los que patrocinaban la candidatura del Rvdo. P. Cámara.

Más á nuestro juicio que el que el Obispo no haya sido elegido senador, lo que se lamenta es que su nombre haya sido tan traído y llevado, y esto hasta el punto de que ayer al dar cuenta un periódico del resultado de la votación, escribiera un comentario tan sangriento como este:

Para aquellos de nuestros lectores que no estén en antecedentes, hemos de advertir que don Tomás de la Cámara y Castro es el señor Obispo de la diócesis.

También ayer tarde y anoche fueron muchos los comentarios respecto del resultado de la votación de senadores por la provincia.

La coincidencia de que los tres candidatos resultaran elegidos senador por igual número de votos, hubo quien la interpretó como señal evidente de que los tres señores cuentan con valiosa é igual influencia; pero otros en cambio decían que dicha coincidencia es la prueba más palmaria de lo infiltrado que se halla en los españoles el afán de dar «pucheros».

El tema ya hoy de las conversaciones ha sido las elecciones municipales, respecto de cuyo asunto mañana y en días sucesivos tendremos ocasión de ocuparnos.

LA GUERRA EN PILIPINAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—1:20 t.

Despachos de Manila anuncian que se han roto nuevamente las negociaciones entre yanqueses y tagalos para llegar á la paz.

Ottis se ha negado á conceder á los rebeldes el armisticio que solicitaban hasta el día 1.º de Mayo.

Aguinaldoso encuentra actualmente en San Isidro.

Los insurrectos se están fortificando activamente en las márgenes de la laguna de Bay.

Probablemente la próxima batalla se librará en San Fernando, donde los tagalos han tomado posiciones. —Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: María Martín Romero y Enegracia del Brío.
Nacimiento: Regina García Pérez y Anunciación Romero Pérez.

Se halla vacante la plaza de médico titular de los pueblos de Sanchotello y Alamedilla con el haber anual de 200 y 500 pesetas respectivamente.

También se halla vacante la plaza de facultativo municipal de Medicina y Cirujía de Cubo de don Sancho, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en las secretarías respectivas, en el término de 50 días á contar desde que estas vacantes aparezcan en el «Boletín Oficial».

Matadero

Boves sacrificadas ayer
Vacas, 11.
Terneras, 13.
Corderos, 15.
Cabras, 5.
Peso conjunto, 1.041 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:
Fielato de la Puerta de Zamora 243'11 pesetas.
Paseo de la Estación, 315'21
Idem Puente, 1.308'04.
Total 1.566'36 pesetas.

ENTRE POLAVIEJA Y VILLAVERDE

NUE TRAFEFENSAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—1:50 t.

Polavieja desmiente que existan discrepancias de criterio entre él y el ministro de Hacienda, en lo referente al presupuesto de guerra.

En virtud de acuerdo de la Junta de defensas del Reino, van á dar comienzo inmediatamente las obras de fortificación necesarias en las Canarias y en las Baleares. —Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios médicos.—Plaza Mayor, número 48, principal.

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA
46—Plaza Mayor—46

Este nuevo establecimiento se abrirá al público el 1.º de Mayo, con un inmenso surtido en novedades para la presente estación.—Precios baratísimos.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE
(de los Sres. Benard y Comp)

AL CIERRE

Día 30 Día 1

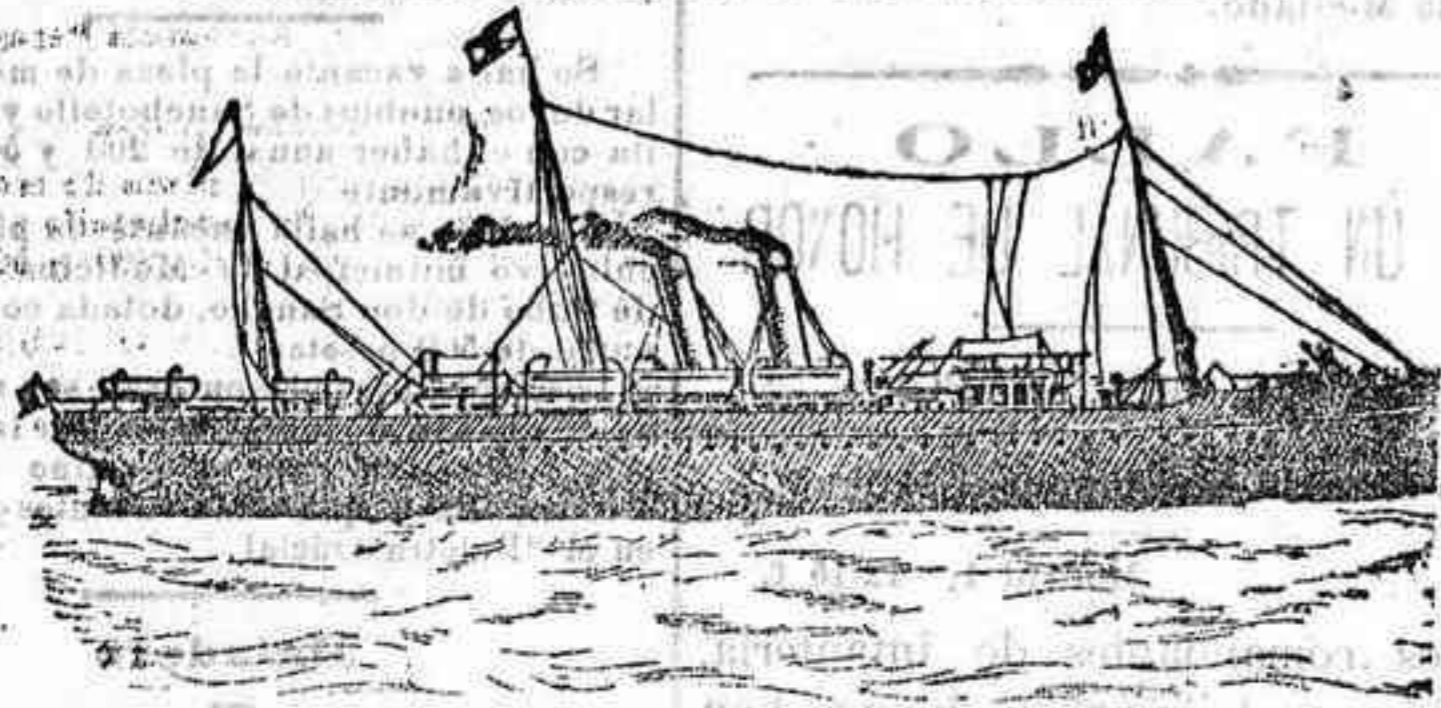
| MADRID | | |
|------------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior contable. | 63 30 | 63 70 |
| 4 por 100 interior fin de mes | 63 25 | 67 75 |
| 4 por 1 0 exterior contable. | 69 70 | 70 10 |
| Acciones del Banco de España | 414 00 | 600 00 |
| 4 por 100 amortizable, contado. | 73 00 | 73 00 |
| Acciones de la Compañía de Tabacos | 000 00 | 271 00 |
| Cubas viejas | 66 15 | 66 30 |
| Nuevas | 56 95 | 57 25 |
| Filipinas | 78 40 | 76 50 |
| Obligaciones del Tesoro de Aduanas | 101 10 | 101 20 |
| | 94 25 | 94 25 |

| PARIS | | |
|------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 exterior española. | 59 75 | 59 95 |
| 3 por 100 renta francesa. | 401 21 | 401 21 |
| 5 por 100 italiano | 92 81 | 92 81 |
| Río tinto | 745 00 | 745 00 |
| 4 por 100 turco. | 27 45 | 27 45 |
| Goldfields. | 190 25 | 190 25 |
| 5 por 100 brasileño. | 72 85 | 72 85 |
| 5 por 100 argentino 1896. | 00 00 | 00 00 |
| CAMBIOS | | |
| Francos á la vista. | 18 50 | 18 75 |
| Liras | 00 00 | 00 00 |

Imp del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 9 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
MAGDALENA.—Saldrá el 29 de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor LA PLATA á salir de Leisões en 9 Mayo

SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA.—Saldrá el 10 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE.—Saldrá el 15 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA.—Saldrá el 30 de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm. etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

DINERO

Se da por repas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan.

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precios muy económicos.

AVISO

Desde el día 1.º del mes de Mayo han salido á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Septiembre de 1898, que no hayan sido retirados ó renovados por sus dueños.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequi y bota carterá abrigo, de señora á cinco pesetas par

--- Lonja de la Cárcel ---

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas, finisimas, caramelos suizos, natas y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25. MADRID

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Para familias de campesinos, embarcando en Li boa. Se da razón por carta en el Hotel DIEZ NACIONES Correiros, 110, LISBOA

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTICATARRALES

DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

ALMACEN DE CERÁMICA

Arco 2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las píldoras de ANAYA No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las píldoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 40 píldoras, 2 pesetas.

Depósito general, Droguería: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre ANAYA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en mandar tal error.

ANUNCIO

PILDORAS FEBRIFUGAS DE M. SANCHEZ — Preparación infalible para curar radicalmente toda clase de calenturas intermitentes.

Caja de 50 píldoras, 10 reales. Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

NOTICIERO SALMANTINO.

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantapiedra, Piedrahita, etc. etc.

POR TELEGRAFO

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telegrama). La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca

PREPARACIONES ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN

DE

TAPIA

GENUINA

Esencia de Zarzaparrilla de Honduras.—Depurativa, atemperrante, anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra)

Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotada (fórmula de Pautauberge).—Cura la tos pertinaz, catarros de los bronquios, p. oces os tuberculosos, etc.

Odol.—Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1 50 pesetas.

Agua de Colonia Virginal. Higiénica anti oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartil ó 2 pesetas

Píldoras anti-típicas de Tapia.—Remedio eficaz contra caenturas, tercianas, cuaritanas y toda clase de fiebres

VINOS MEDICINALES (á base de un exquisito Jerez y Málaga dulce).

Vino de quina.

Vino de quina ferruginoso.

Vino de peptona.

Vino de peptona fosfatado.

Vino de iodo tánico.

Vino de nuez de kola.

Vino de pepto-kola fosfatado.

Vino de hemoglobina.

Vino de glicero-fosfato de hierro

Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y á la mitad de precio que sus similares extranjeras.

DE VENTA

TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el **Estilo adjunto en 4 Colores**

Paris, P.º LEROY, 21, Rue des Fossés-Champs, 21, y todas Farmacias.

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores **pronto y radicalmente**. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, per muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados**. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

PRDIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 6 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja